

La opción por los pobres en el servicio educativo, según La Salle

BRUNO ALPAGO, FSC*

«Este Instituto es de grandísima necesidad, porque estando los artesanos y los pobres generalmente poco instruidos, y ocupados todo el día en ganar su sustento y el de sus hijos, no pueden darles por sí mismos las instrucciones que necesitan y una educación honrada y cristiana... Procurar esta ventaja a los hijos de los artesanos y de los pobres: tal ha sido el motivo por el cual se han instituido las Escuelas Cristianas».

El amanuense que en septiembre de 1705 está copiando estas líneas en el primer capítulo de la *Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas* tiene ante los ojos, probablemente, un texto de diez años antes por lo menos.

El iniciador de la Comunidad y principal autor de su Regla, Juan Bautista De La Salle, ha cumplido ya 54 años de edad, y hace más de 25 que está comprometido en esa obra, que le ocasiona más de un dolor.

Los últimos desencuentros con el párroco de San Sulpicio –el meritorio Joaquín de La Chétardie– lo han dejado sin cobertura eficaz ante la presión judicial de los gremios de maestros particulares, celosos de su clientela.

* Especialista en temas de Espiritualidad Lasaliana, Buenos Aires, Argentina.

Desde el año anterior, sentencias y apelaciones se vienen sucediendo ante varios tribunales.

Después de hacer deambular su Noviciado por distintos lugares de la capital, en los últimos días de agosto ha logrado instalarlo lejos de allí, en las afueras de Ruán (Normandía); ha puesto a su frente un Hermano que inspira confianza a pesar de su poca trayectoria en la Comunidad: el Hno. Bartolomé, que doce años después será su sucesor.

En medio de estos vaivenes, el joven Instituto se extiende. La afluencia constante de novicios le ha permitido responder, lentamente, a algunos de los pedidos que le llegan de obispos, párrocos, seglares piadosos. En doce ciudades los Hermanos ya están atendiendo escuelas gratuitas; otras diez –Roma entre ellas– se añadirán a la lista en años siguientes, antes que el Fundador cierre los ojos a este mundo en 1719.

¿Cómo se produjo el encuentro de De La Salle con los pobres? ¿Y de quiénes se trata, precisamente? El lenguaje lasaliano designa con los términos «artesanos» y «pobres» al conjunto de los que envían a sus hijos a las escuelas de los Hermanos; no se trata de sinónimos.

I. UN MUNDO DE MUCHOS ROSTROS

1. Artesanos

Son los obreros que trabajan en las artes mecánicas: zapateros, cerrajeros, carpinteros, sombrereros, etc. Así los definen y ejemplifican los diccionarios de la época. Ciertamente, se distinguen de los campesinos; «artesano» designa, así, una cierta categoría de trabajadores.

En realidad, se trata de un universo múltiple, porque los distintos oficios otorgan diferente consideración social y desiguales posibilidades de riqueza.

Orfebres y plateros, tapiceros y armeros, figuran en la cima del mundo artesanal. Más abajo se ubica la amplia gama de los que trabajan la madera, el cuero, la lana, o se dedican a la construcción. En el fondo de todo, los numerosos obreros no cualificados, sólo aptos para peones.

Si esta es la jerarquía de los oficios —para los que alguno tienen—, una minuciosa reglamentación establece los peldaños y el ascenso dentro de cada oficio. Uno empieza como aprendiz dependiente de un maestro; cumplidos los requisitos, es admitido como oficial o compañero; con mucha dificultad puede llegar a su vez a ser maestro. Los que están en la cúspide son celosos de sus privilegios, trabajosamente conquistados, y no están dispuestos a compartirlos fácilmente. Por eso, a pesar de la legislación, la solidaridad se establece más espontáneamente entre personas de nivel semejante (aprendices, compañeros) que entre los distintos niveles dentro del mismo oficio; ¿qué solidaridad puede esperarse entre un maestro y su aprendiz, si éste se considera —a menudo, con razón— prácticamente reducido a servidumbre por aquél?

Toda esta organización, nacida en el marco de la pequeña empresa y heredada de la Edad Media, se ve en dificultades ante las nuevas condiciones del trabajo que anuncian la Revolución industrial.

En lo concreto, la mayoría de los artesanos son asalariados; unos cuantos trabajan por cuenta propia; los mejor puestos emplean a otros artesanos. El equipamiento de cada uno puede ir desde los solos instrumentos de trabajo hasta un taller-negocio más o menos bien montado.

El nivel económico de los artesanos es, finalmente, bastante variado. Algunos logran capitalizar, adquirir tierras. Lo más frecuente, entre los pequeños artesanos y los obreros sin calificación, es vivir estrictamente al día; cualquier circunstancia adversa (enfermedad propia o de algún miembro de la familia, merma en la demanda de trabajo, calamidades climáticas o políticas, ...) los obliga a recurrir a la asistencia ajena; algunos ya dependen de ella de forma habitual.

2. Pobres

En tiempos de De La Salle, como en muchos otros, «pobre» se aplica a una amplia gama de situaciones que tienen en común la carencia –absoluta o relativa– de recursos económicos.

Mencionemos apenas, para olvidarlo enseguida, al hipotético príncipe que sólo dispusiese de diez mil libras anuales de renta (siendo de doscientas la congrua de un sacerdote): sería tenido por «pobre», al no poder subsistir de acuerdo a su condición... principesca.

Un poco más cerca de lo que aquí interesa está la definición de cierto obispo, para quien «la pobreza es no tener renta ni ingresos estables y seguros que permitan vivir sin necesidad de trabajar. De tal suerte que el hombre que, para vivir, no tiene más fuente de recursos que su trabajo espiritual o corporal, puede contarse en el número de los pobres».

Pero si se entra en el núcleo duro del tema, por «pobre» se entiende al «que no tiene de qué subsistir, que carece de las cosas necesarias para la vida»; la pobreza es «una dura indigencia de las cosas necesarias para la vida»; el pobre «carece de todas las cosas necesarias para la vida»; lapidariamente, «los pobres carecen de todo». Estas expresiones no brotan de los mismos pobres: sus autores son académicos, diplomáticos, obispos; quizá por eso tienen un matiz abstracto, general. Una frase tomada de un catecismo lasaliano pinta una situación concreta: al enumerar las distintas categorías de personas que pueden de ordinario dispensarse del ayuno, incluye a «los pobres, que carecen del alimento necesario» (citado según Cahiers Lasalliens núm. 21, p. 118); como si dijera que a los pobres no les llega la ley (ocasional) del ayuno porque deben vivir en la condición (permanente) de ayuno.

Todo eso permite concluir que, para la época en cuestión, es pobre quien no logra asegurar, para sí y los suyos, el pan cotidiano; «asegurar», «pan» y «cotidiano», tomados a la letra.

«Pobre» y «artesano» no son sinónimos, se ha dicho anteriormente. Y sin embargo, no les cuesta demasiado llegar a serlo. La situación real de muchos artesanos es tan vulnerable (familia numerosa, enfermedades, accidentes, variaciones en el mercado de trabajo, alzas en los precios de los artículos de consumo masivo, ...) que, a menudo, tampoco ellos logran asegurar, para sí y los suyos, el bendito pan de cada día. «Los artesanos son tan pobres –comunica el Intendente de Poitiers en 1684– que, apenas cesan de trabajar, hay que internarlos en el Asilo»; el de Tours, quince años más tarde, da cuenta de «tres mil hombres y mujeres, casi todos obreros de la seda, desprovistos de todo trabajo y pidiendo limosna en tropel». No costaría demasiado multiplicar los testimonios sobre la situación aflictiva de numerosos artesanos, aun en tiempos prósperos. Todo eso explica por qué, en los escritos lasalianos, de ordinario se emplea únicamente el término «pobres» para designar al conjunto de los que son atendidos en las escuelas de los Hermanos.

Entre los súbditos del Rey Sol los pobres son numerosos. Es famosa la descripción del estado general del reino que hace el mariscal Vauban: «Casi la décima parte de la población está reducida a la mendicidad, y mendiga efectivamente;... de las otras nueve partes, cinco no están en condiciones de darle limosna porque ellas mismas se ven reducidas, poco más o menos, a esa triste situación;... de las cuatro que quedan, tres lo pasan muy mal, llenas de deudas y pleitos; en la décima [nobles, eclesiásticos, burgueses y comerciantes bien situados] no se cuentan cien mil familias; no llegan a diez mil las [familias] grandes o pequeñas que se puedan decir muy holgadas». Es el año 1707; aunque Francia se ve involucrada en la difícil guerra de la sucesión de España, todavía son tiempos de pan barato.

En la imposibilidad de garantizarse a sí mismo y a los suyos los medios para vivir, el pobre debe recurrir a la asistencia ajena; esto podría incluso tomarse como una definición: pobre es el que necesita ser asistido. El expediente más directo es mendigar. A tanto llega la asimilación entre pobre y mendigo, que los

diccionarios los identifican, simplemente: «pobre es también un sustantivo, y en ese caso significa un mendigo» para el Diccionario de la Academia Francesa, desde su primera edición (1694); otros lo copian.

No queda librado todo a la iniciativa privada; la sociedad, en sus distintas expresiones, siente que la condición de los pobres le concierne de algún modo, y toma cartas en el asunto.

Desde siempre la Iglesia se ha ocupado en muchas maneras de los pobres, y en el siglo xvii lo sigue haciendo; las parroquias tienen registrados a aquellos que dependen de sus limosnas (y los diccionarios los designan como los «pobres de la parroquia»).

También la sociedad civil, diferenciándose mucho o poco de la Iglesia, asume un papel; brindar asistencia a los pobres ha ido tomando características de asunto de Estado; entes como la «oficina de pobres» (*bureau des pauvres*) o el «Asilo general» (*hôpital général*) representan la intervención de los poderes públicos en el tema.

La última institución nombrada merece un párrafo aparte. Para poner remedio a la pobreza, especialmente a la pobreza mendicante, Francia acude a la reclusión de los pobres; el Asilo general es el ámbito donde se aloja (se encierra) a los necesitados. Precedida por otras ciudades ya en el siglo anterior, París ve nacer su Asilo en 1656. En 1662 un real edicto obliga a toda ciudad o población importante a tener el suyo. Pero la mayor difusión en provincias es posterior a 1680.

Al Asilo va a parar toda clase de «pobres válidos»: ancianos, niños abandonados o entregados, obreros sin trabajo, mujeres solas, matrimonios pobres con o sin hijos, muchachitos indóciles; en algunos casos recibe también a enfermos, pero éstos son derivados de preferencia al hospital (*hôtel-Dieu*). En el Asilo, los niños en edad escolar reciben una enseñanza elemental de lectura y escritura; a los más crecidos se los coloca en aprendizaje. Las

personas en condiciones de trabajar se ven encargadas de tareas de mantenimiento y servicio en la casa, o de fabricación para la venta (en general, tejidos; pero pronto hay quejas: de los artesanos libres, por la competencia que juzgan desleal; de los compradores, por la mala calidad del producto). Todos los internos tienen asegurado el albergue, la alimentación y los cuidados sanitarios. El régimen, entre monástico y carcelario, prevé horas para levantarse y retirarse, comer, trabajar y rezar; la represión de los díscolos puede llegar al castigo corporal.

Puesto que «mendicidad y ocio son las fuentes de todos los desórdenes», según el Real edicto de 1656, la generalización de la institución debe alcanzar varios objetivos. Primero, poner orden: recluidos, los pobres ya no provocarán desórdenes, no pondrán más en peligro vidas ni bienes ajenos, dejarán de constituir el triste espectáculo que afea la ciudad, se los podrá contar y nombrar; la mendicidad queda severamente prohibida. Segundo, la utilidad: gracias a su trabajo, los pobres dejarán de ser mera carga para la sociedad e ingresarán en el circuito productor de riqueza; evitándoles la holgazanería se provocará su regeneración moral y social. Por último, la concentración de la asistencia a los necesitados hará que los auxilios de la comunidad lleguen a todos (y sólo a) los verdaderos pobres, evitando la improductiva dispersión de la iniciativa puramente individual.

A pesar de tantas bondades teóricas, la reclusión de los pobres queda lejos de lograr toda la eficacia buscada. A veces la ejecución de un edicto se demora indefinidamente por falta de fondos para crear el asilo; muchas otras, los pobres se resisten al encierro; y encuentran comprensión y hasta complicidad de parte de la población, que busca distintos modos de socorrerlos evitándoles la pérdida de la libertad.

II. UNA RESPUESTA CRISTIANA, ENTRE MUCHAS

Juan Bautista De La Salle pertenece a un estrato social diferente. Por su madre, Nicolasa Moët de Brouillet, está emparentado a propietarios de tierras con título de señores: pequeña nobleza. Su padre, Luis De La Salle, magistrado de la Audiencia local, proviene de familia de comerciantes. Leyes, negocios: ámbito favorito de una burguesía destinada a jugar un papel preponderante bajo el reinado de Luis XIV.

Juan Bautista, primogénito de sus padres, nace en Reims el 30 de abril de 1651. Al parecer, sus primeros años transcurren sin sobresaltos en un hogar profundamente cristiano, de buen pasar económico y de fluidas relaciones con quienes manejan los resortes del poder en la ciudad. A un ritmo bastante veloz van naciendo sus diez hermanos, cuatro de los cuales fallecen de corta edad.

Sus primeros estudios son guiados por un preceptor particular. A los diez años ingresa en «Bons Enfants», el colegio de la universidad. Allí recorre ordenadamente todos los peldaños hasta graduarse, a los 18 años, de «Maestro en Artes», con la máxima calificación. Se le abre un abanico de posibilidades en la carrera universitaria.

Pero él tiene una decisión tomada desde antes. A punto de cumplir los 11 años ha solicitado y obtenido la tonsura, y con ella la entrada en el estado clerical. Esto le permite recibir, a los sólo 15 años, la canonjía que le cede un pariente. El acceso al coro le reporta prestigio social e ingresos económicos: a partir de ese momento ya no dependerá solamente de los bienes familiares.

Más allá de estas ambigüedades, Juan Bautista toma en serio su vocación sacerdotal, y su familia lo apoya en el mismo sentido. Tras un primer año de Teología en su ciudad natal, va a París a proseguir sus estudios en la Sorbona, alojándose en el seminario de San Sulpicio. La elección de esta

casa es significativa por varios motivos; la formación espiritual que ofrece es de excelente calidad (pero también lo es la del seminario de San Nicolás del Chardonnet, en la misma capital), los seminaristas toman parte en la catequesis de la populosa barriada atendida por la parroquia, y es el seminario preferido por el clero de la aristocracia; De La Salle se encuentra allí en su propio ambiente: serio, piadoso, distinguido, sin excluir la misericordia a favor de los pobres.

Su estadía en París se ve, primero, enlutada por la muerte repentina de su madre (julio de 1671), y después interrumpida bruscamente por la muerte inesperada de su padre (9 de abril de 1672). Éste, en su testamento, designa a Juan Bautista tutor de sus hermanos; a punto de cumplir los 21 años, sigue siendo legalmente –hasta que tenga 25– un menor de edad; lo asiste un consejo de familia compuesto de cuatro personas: dos parientes del padre y dos de la madre.

Durante cuatro años se aplica a atender las necesidades de los suyos, a poner orden en la contabilidad familiar, a respaldar el porvenir propio y de sus hermanos mediante oportunas colocaciones. Su celo por los derechos de su familia lo lleva incluso a emplazar en justicia a deudores morosos. Todas esas gestiones le permiten conocer mejor, desde dentro, el mundo de la administración, de los negocios, de los jueces y los tribunales.

Esta etapa se ve iluminada por la amistad y la dirección espiritual que le brinda su colega canónigo, el beato Nicolás Roland; es ésta una alma ardiente que, más allá de sus obligaciones en el capítulo de la catedral, consume su haber, su tiempo y su vida a favor de huérfanos y de niñas pobres, para cuya atención y educación instituye una comunidad de Hermanas bajo la advocación del Niño Jesús.

Si las nuevas obligaciones familiares causan alguna perplejidad en Juan Bautista, pronto retoma su orientación hacia el sacerdocio; apenas dos meses tras la muerte de su padre es ordenado subdiácono (junio de 1672), y

desde octubre está de nuevo en los bancos de la Universidad prosiguiendo la Teología que debió interrumpir en París. Con todo, luego de un año de prueba debe llamarse a sosiego; por algún tiempo se dedicará más a la administración e irá más lento en sus estudios; de modo que sólo en marzo de 1676 accede al diaconado.

Su desempeño como administrador del patrimonio familiar es ciertamente exitoso; aunque no logra reducir a todos sus deudores —que lo eran ya en vida de su padre—, ha recuperado mucho, ha realizado nuevas inversiones, y puede presentar a su sucesor en el cargo una situación financiera saneada y consolidada.

Es entonces cuando, para intensificar su preparación al sacerdocio, ha solicitado por vía judicial ser liberado de la tutela de sus hermanos; la rendición de cuentas que entonces debe presentar (descubierta y editada en años recientes por el H. Luis Aroz, español) permite asomarse a las mil atenciones de un hermano cariñoso y a la vigilancia constante de un administrador fiel y sagaz.

Volcado otra vez de lleno en los estudios, obtiene en enero de 1678 la licenciatura; en abril es ordenado sacerdote. Tras pasar con éxito las pruebas requeridas, logra en 1680 el doctorado en Teología. Para este último paso, su amigo Roland ya no está; la muerte lo ha arrebatado pocas semanas después de la ordenación de Juan Bautista; deja en manos de éste todas las gestiones ya iniciadas para obtener la existencia legal de la comunidad de Hermanas; antes de un año este proceso llega a buen fin.

En 1680, alcanzadas ya sus metas académicas, De la Salle se encarga otra vez de la tutela de sus hermanos aún en situación de minoridad. Pero en su vida han empezado a mezclarse otros intereses.

1. La conversión a los pobres

Vistos desde fuera, los hechos podrían resumirse así.

Por marzo de 1679 llega desde Ruán, y encaminado precisamente hacia el señor De La Salle, un maestro ya mayor, Adrián Nyel. Alguna dama piadosa, oriunda de Reims pero afincada en la capital normanda, ha sido testigo y cómplice de su desempeño en las escuelas gratuitas que él conduce, bajo la dirección general del Asilo de la ciudad. El bien que eso significa para los niños pobres la induce a proporcionar el mismo beneficio a los de su ciudad natal. Nadie mejor que el experimentado y celoso Nyel para llevar adelante esta iniciativa. En cartas de que es portador, se pide a la comunidad de Hermanas del Niño Jesús y a Juan Bautista facilitar los contactos necesarios para que Nyel –a quien acompaña un jovencito como ayudante– pueda realizar con éxito el proyecto.

De La Salle tiene muy fresca la memoria de las batallas que ha debido librar con la administración de su ciudad para hacer admitir la fundación de Roland; enseguida percibe que el plan, tal cual viene elaborado desde Ruán, no es viable en Reims; aconseja discreción en las tratativas, y ofrece en su casa alojamiento a los forasteros.

Entre tanto, se encarga de establecer los contactos. Sabiendo que el camino que pasa por las autoridades municipales está momentáneamente clausurado, maniobra por el atajo de las parroquias: cada párroco puede brindar, por sí o por otro, instrucción elemental gratuita a sus feligreses pobres. En abril el maestro Nyel y su ayudante están dirigiendo la escuela que, calle por medio de la iglesia de San Mauricio, recibe a los niños pobres de esta parroquia; ambos viven en la casa parroquial, pagando pensión al cura.

En este proceso, De La Salle ha actuado como quien es: sin aparecer demasiado, conoce bien los entretelones, sabe a quién recurrir y qué cuerdas pulsar; se mueve con naturalidad en los ambientes que detentan el poder, en

ninguno su presencia está fuera de lugar; sabe cómo conducirse con la gente, cómo manejarla, para alcanzar sus metas. Igual que otras veces, ha estado en juego el bien de los pobres; lo que él ha tramitado va a favor del interés de ellos. Pero una vez instalado Nyel, el canónigo se aparta de un asunto que ya no lo requiere.

La escuelita de San Mauricio ha de funcionar lo bastante bien como para despertar interés en otros lados. Algunos meses más tarde una viuda rica, la señora de Croyères, quiere dotar a su parroquia de Santiago de una escuela semejante. Puesta al habla con Nyel, éste señala a De La Salle como su protector. La señora pide entonces tratar el asunto directamente con el canónigo. Muy a su pesar, pues no quiere embarcarse en nuevas preocupaciones, éste accede a la nueva solicitud y cierra trato. Desde septiembre, tres maestros enseñan a los niños pobres de la parroquia de Santiago. Juan Bautista se hace nuevamente a un lado, dando por concluido también este negocio.

Pero apenas tres meses después, en diciembre, se le llama a intervenir de nuevo. Los maestros de las dos escuelas se alojan en la casa parroquial de San Mauricio; el cura empieza a disgustarse. Por sacar más ventaja de la situación, o por quitárselos simplemente de encima, pide por la pensión de los cinco una suma decididamente por encima de lo que ofrecían los fundadores. De La Salle calcula que con menos se puede vivir bien, si se administra con juicio, y en Navidad alquila para ellos una casa cerca de la suya propia; la comida de los maestros se llevará desde la cocina de la casa de Juan Bautista. Algún tiempo después el entusiasmo contagioso de Nyel logra que, en la misma casa o —más probablemente— en otra, se abra una tercera escuela, al servicio de la parroquia de San Sinfiriano, en todo semejante a las dos anteriores.

Darían ganas de asomarse a la vida cotidiana de esa casa, donde se albergan siete u ocho varones solos, de distintas edades y, seguramente, con poco contacto previo entre ellos. Mañana y tarde enseñan en tres escuelitas

parroquiales. Fuera de eso necesitan inevitablemente estar juntos a la hora de comer. El resto parece ser tiempo que cada uno emplea a su aire. Como pedagogo, Nyel es ciertamente un maestro avezado; la preparación de los otros no ha de ser muy buena; cada cual procede en clase según su parecer, sin métodos comunes. Su reclutamiento es un tanto azaroso, su perseverancia nada segura. Un par de frases que De La Salle desliza en un escrito diez años más tarde reflejan quizá algo de aquella situación: algunos venían «como se va a un señor que contrata maestros de escuela como criados... Varios acudían... con el fin de formarse y luego colocarse. Algunos exigían salario... Se hubieran marchado vestidos como señores los que al venir no trajeron más que ropa de campesinos o de pobres artesanos» (*Memoria sobre el hábito*, 17.43).

Poco más o menos en esas condiciones transcurre el año 1680. Juan Bautista se encuentra en posición cada vez más incómoda. Por un lado, ya tiene muchas cosas que hacer: misa diaria, confesiones, alguna dirección espiritual; como canónigo serio y responsable, la asistencia al coro le lleva ella sola cinco o seis horas por día; la conducción de su casa, donde quedan aún tres hermanos suyos, le supone preocuparse por sus respectivos estudios; hasta mitad de año, las pruebas y trámites de su doctorado en Teología; y desde julio, la tutela de sus hermanos menores. Además, asesoramiento y trámites en favor de las Hermanas del Niño Jesús.

¿Por qué tiene que ocuparse también de los maestros? Al fin y al cabo, él no los buscó, otros se los colgaron encima. Los que tendrían que poner el mayor interés serían los párrocos; él ya ha hecho bastante facilitándoles los contactos, allanándoles todas las dificultades, aconsejándolos, poniendo dinero de su bolsillo. Tratar con ellos, frecuentarlos, se le hace cuesta arriba; la diferencia de nivel social, de educación, de intereses, es demasiado sensible. Especialmente le molesta de ellos el desorden, la dificultad para ajustarse a una forma pautada de vivir, de convivir, de enseñar. Seguramente harían un bien mucho mayor entre los niños si introdujesen orden en su vida y su trabajo.

Por otra parte, ¿cómo abandonarlos, después de los pasos ya dados? Los maestros confían en él, él es de algún modo su referencia, él la persona que están dispuestos a escuchar, la que sienten más cercana; ante los fundadores, él es el garante de que «aquello» marchará; Nyel, los párrocos, la señora de Croyères y sus herederos, han tratado con él y se han comprometido contando más o menos explícitamente con él.

Sea como fuere, las cosas no podrán seguir indefinidamente como están. Si quiere que las escuelas funcionen mejor percibe que tendrá que comprometerse más aún; pero no sabe cómo ni hasta dónde. En esa encrucijada, va a París a consultar con el beato Nicolás Barré.

Años antes, en Ruán en distintos suburbios, este religioso de la orden de los Mínimos había sacudido a la población predicando misiones. Algunas mujeres se habían agrupado bajo su dirección para dedicarse a la atención de niños pobres. Dos de sus primeras discípulas se habían puesto a disposición de Roland para dar inicio, en Reims, a la comunidad del Niño Jesús; Barré, por su parte, había creado con las otras una comunidad colocada, también ella, bajo la advocación del Niño Jesús (luego se llamarían Hermanas de la Providencia). Llamado por sus superiores a París, engendraba allí un nuevo brote, conocido como Hermanas de San Mauro. En sus años de Ruán había conocido a Nyel; también había intentado crear una comunidad masculina de maestros, pero los resultados no habían acompañado su esfuerzo. Era el hombre a quien dirigirse: sabía de maestros, de escuelas, de pobres, de comunidad; también podría aconsejar acerca de Nyel.

Recurrir a Barré indica que De La Salle, a pesar de sus resistencias, admitía la posibilidad de verse más involucrado en el asunto de las escuelas para los pobres que funcionaban bajo su mirada en Reims; quería ver claro cómo debía proceder; en suma, asumía un compromiso.

Barré opera sin anestesia: el buen servicio de las escuelas gratuitas exige que los maestros formen comunidad; si De La Salle quiere lograrlo,

él mismo tiene que incluirse en ella; el medio que indica Barré es llevar a los maestros a vivir con él. Es un cambio de planes brutal.

Comienza 1681. Sin disimularse las dificultades que nacen de fuera y de dentro de él mismo, Juan Bautista se dispone a entrar en ese terreno minado; hay que contar con el estupor y la contrariedad de su familia, de sus múltiples relaciones en la ciudad, y con sus propias repugnancias. Para ir predisponiendo el ambiente, y a sí mismo, procede por pasos, midiendo cada vez los resultados y las nuevas exigencias.

Empieza, al parecer, sentando a los maestros a su mesa. Alrededor de Pascua los trae a su casa para un retiro bastante intenso; los maestros salen de él renovados espiritualmente. En lo sucesivo, permanecen allí todo el día, excepto el tiempo que les ocupan las escuelas y el descanso. Se acerca el 24 de junio, fecha en que vence el alquiler del inmueble donde duermen los maestros. En lugar de renovarlo, De La Salle se los lleva del todo a su casa paterna. Escándalo en la ciudad, tragedia en la parentela; el cuñado consigue arrancar de ese hogar a los dos hermanos más chicos, Pedro y Juan Remigio; sólo Juan Luis sigue con su hermano mayor. Se puede decir que Juan Bautista ha cambiado de familia.

La serie de pasos duros que da Juan Bautista en ese año crucial de 1681, en medio de grandes luchas internas y externas, son apenas el comienzo del camino. Conviviendo con los maestros, advierte cuánto les falta en su capacitación pedagógica, en su formación y motivación espiritual, en su aptitud e inclinación para la vida comunitaria. También advierte cuánto le falta a él mismo para ser un guía eficaz en esos aspectos. Y subsiste la diferencia de rango.

Para remediar sus propias lagunas lee y consulta, intensifica su oración y su ascesis.

Para ayudar a los maestros a formarse les pone un reglamento con horarios fijados, ejercicios piadosos, lecturas, instrucciones. Es a lo que él

está acostumbrado. Al principio hay entusiasmo de parte de ellos; pero a poco andar, unos cuantos se disgustan de esa vida conventual y se van; otros, a pesar de su buena voluntad, deben ser despedidos por ineptos. Al terminar el año y comenzar el siguiente, de los primeros que ha recibido en su casa apenas le quedan uno o dos.

Providencialmente, acuden otros dotados de «talento para la enseñanza, piedad y disposición para vivir en comunidad» (según la descripción del H. Bernardo, primer biógrafo del santo). Con esos integrantes, casi todos nuevos, el grupo empieza a tener aspecto de comunidad. Esta primera consolidación le permite atreverse a enjambrar. En marzo de 1682, dos de sus miembros asumen una escuela en Rethel, a 40 km de Reims; de allí, cerca otros dos se encargan, a fines de junio, de la de Château-Porcien; en una carta a las autoridades de esta última población, De La Salle confía que quedarán satisfechas de esos maestros «de nuestra comunidad».

Es entonces cuando se aparta Nyel. Después de llevar a buen término la fundación de Rethel, cede a los llamados de otras ciudades (Guisa, Laon) y se va. Su partida molesta a Juan Bautista y es censurada por los biógrafos. Quizá se trate simplemente del humilde y honesto paso al costado de un hombre meritorio que, a los 60 años, siente no poder acompañar el nuevo proceso recién iniciado.

Otros acontecimientos vienen a completar el viraje de De La Salle hacia el mundo de los pobres.

Justamente en junio de 1682, obligado a poner en venta la casa paterna, se va a instalar con los maestros en una vivienda que alquila lejos del centro de la ciudad; es un signo de ruptura con antiguos lazos, un cambio de universo.

Pero en el seno de esta su nueva familia se encuentra poco después con un cuestionamiento inesperado. Los maestros, preocupados por su futuro, le

hacen notar el abismo socioeconómico que persiste entre él y ellos; él tiene su patrimonio y su prebenda; ellos, para subsistir, dependen de la satisfacción de los fundadores y de su propia buena salud; si llega a faltar una u otra, o ambas, no les quedará más perspectiva que la mendicidad o el asilo. Este pensamiento hace estériles todas las exhortaciones a confiar en la Providencia que el canónigo les dirige. Es como si le dijese: «No nos hable de poner nuestra confianza en la Providencia cuando usted tiene puesta la suya en su riqueza; no nos predique un Dios que a usted no le hace falta».

Este planteamiento coloca a De La Salle en un nuevo proceso de discernimiento. Para que se salven las escuelas –y, gracias a ellas, los pobres– es necesario salvar esta comunidad que las atiende; y para esto, es indispensable que él suprima toda distancia con sus integrantes, aunque rechine su carne y lo desapruébe el mundo.

Por un momento piensa emplear su patrimonio en financiar las escuelas, pero Barré lo disuade: «Para los maestros que tienen por vocación instruir a los pobres, a ejemplo de Jesucristo, no hay en la tierra otra herencia que la del Hijo del hombre. La Divina Providencia debe ser el único fundamento de las escuelas cristianas. Ninguna otra base les conviene; ésta es inquebrantable, y ellas mismas se mantendrán inquebrantables si no buscan otra».

En definitiva, después de convencer a su director espiritual y de arduas negociaciones en el arzobispado, consigue renunciar a su canonjía en agosto de 1683. Los duros inviernos 1683-1684 y 1684-1685 le dan ocasión de transformar la mayor parte de sus bienes en limosnas. Sólo se queda, y por orden de su mismo director espiritual, con una renta equivalente a lo que percibe un maestro.

El desprendimiento de la canonjía lo «desclericaliza» todo lo posible; liberado del coro, tiene prácticamente todo su tiempo para la comunidad; salvo el carácter sacerdotal, indeleble, queda casi como un laico en medio de laicos. Por otra parte, la pérdida de ingresos implicada en esa renuncia, más

la distribución de sus bienes a los pobres, lo asimilan a sus maestros pobres entregados a la educación de los niños pobres. Finalmente los pobres lo han conquistado; y en ellos, el Dios de los pobres. Años más tarde podrá escribir con toda verdad que «esta comunidad... no se halla establecida ni fundada más que en la Providencia».

Para entonces el proceso de maduración de la comunidad termina por darle un rostro definido. Sus miembros están en ella respondiendo en la fe a una llamada de Dios. La escuela gratuita al servicio de los niños pobres es para ellos la obra de Dios, a la cual se entregan juntos, por entero y para siempre. Su comunidad es signo y medio de esta entrega constante a un servicio permanentemente necesario. Su conciencia de estar asociados por Dios, como laicos, para consagrarse a él en la misión comunitaria de las escuelas gratuitas, se expresa en el nombre que adoptan («Hermanos de las Escuelas Cristianas»), en el hábito singular que desde entonces los distingue del mundo y del clero, en la organización que se da a través de distintas asambleas, en los votos que algunos empiezan a pronunciar de forma temporal. Más tarde la regla, primero practicada, se volverá texto escrito; habrá votos perpetuos; y desde la comunidad surgirá su propio superior, tan laico como todos los demás miembros. El ahondamiento en la fidelidad espiritual, profesional y comunitaria al empleo, ha conducido a una forma de consagración religiosa.

2. Escuelas al servicio de los pobres

Una de las Meditaciones que De La Salle propone a los Hermanos para el retiro anual, comienza recordándoles el estado de abandono en que yacen a menudo los hijos de los artesanos y de los pobres. Y prosigue: «Dios ha tenido la bondad de remediar un mal tan grande mediante el establecimiento de las escuelas cristianas, donde se enseña gratuitamente y sólo por la gloria de Dios; y donde los niños, recogidos durante todo el día y aprendiendo a leer, a escribir y recibiendo su religión, están siempre ocupados; así se hallarán en condiciones de emplearse, cuando sus padres los quieran

poner a trabajar. Agradezcan a Dios por tener la bondad de servirse de ustedes para procurar a los niños tan grandes beneficios, y sean fieles y exactos en hacerlo sin percibir ningún salario, para que puedan decir con san Pablo: El motivo de mi consuelo es anunciar el Evangelio gratuitamente, sin que eso cueste nada a los que me escuchan».

El denso párrafo expresa muchas cosas: el título de las escuelas, sus destinatarios, el contenido y duración de sus actividades diarias, su gratuidad, su apertura al futuro de los alumnos, su finalidad salvífica; así entendidas y vividas, constituyen propiamente un anuncio de la Buena Noticia; los que se consagran a Dios consagrándose a ellas pueden apropiarse las palabras de san Pablo acerca de su actividad apostólica. Veamos más en detalle algunos de estos aspectos.

Las que De La Salle y los Hermanos designan como «escuelas cristianas» –sus escuelas– son enteramente gratuitas. Así lo afirma la más antigua descripción de la comunidad: «[Los miembros de] esta comunidad se emplean en dar escuela gratuitamente, tan solo en las ciudades» (*Memoria sobre el hábito*). Lo mismo dice la Regla: «El Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas es una Sociedad en la cual se hace profesión de dar escuela gratuitamente»; «los Hermanos darán en todas partes escuela gratuitamente, y esto es esencial a su Instituto». La gratuidad significa que los Hermanos «no recibirán de los alumnos ni de sus padres dinero ni regalo alguno, por pequeño que sea, en ningún día ni en ninguna circunstancia».

A diferencia de otras escuelas, donde se admite gratis a los pobres pero se cobra a los que pueden pagar, éstas son gratuitas para todos. De ello se quejan los gremios de maestros, cuya clientela ven disminuir por obra de esta gratuidad sin matices. En París la querrela gana reiteradamente los estrados judiciales en 1690, 1698 y desde 1704 en adelante. Sean cuales fueren las sentencias, los Hermanos rehúsan en todo tiempo de practicar cualquier discriminación entre sus alumnos. Sus escuelas están al servicio de los pobres; para que éstos tengan real posibilidad de ingresar en ellas, es

indispensable que sean gratuitas; y si alguien un poco más pudiente se cuele, no importa; será tratado como los pobres.

En las escuelas cristianas, «los niños están por mañana y tarde bajo la dirección de los maestros», «recogidos durante todo el día... permanecen siempre ocupados». La actividad escolar llena tres horas por la mañana –de las ocho a las once–, tres y media por la tarde –de una y media a cinco–; en ese horario entran cada día la misa, el catecismo, las oraciones, los cánticos, las reflexiones; no hay recreos.

La semana ordinaria tiene cinco días de clase: lunes, martes, miércoles, viernes y sábado; si alguno de ellos es festivo, se da clase el jueves. Domingos y fiestas de precepto están bastante ocupados: misa mayor por la mañana, catecismo –una hora y media– y vísperas por la tarde.

El año escolar es muy largo: del 1 de octubre al 31 de agosto, con muy pocos asuetos; vacaciones, sólo el mes de septiembre.

Dentro de ese ritmo, la pausa de los jueves y el descanso de septiembre no constituyen ningún exceso de comodidad en la vida de los maestros; muchos mueren jóvenes, casi ninguno llega a viejo.

El programa de la enseñanza abarca lectura, escritura, ortografía, aritmética, oraciones, los mandamientos de Dios y de la Iglesia, el catecismo, las máximas evangélicas.

Más atentos a las necesidades de sus alumnos concretos que a las costumbres inveteradas, los Hermanos enseñan a leer primero la lengua usual, y sólo más tarde el latín.

Logrado un dominio suficiente de la lectura, se introduce la escritura; causa cierto impacto, a fines del siglo xvii, que el arte de escribir se ponga así al alcance de todo el mundo.

Los que escriben –una hora por la mañana, otra por la tarde– aprenden también elementos de aritmética, las «cuatro reglas», algo más para los más capaces; los ejemplos se toman sobre todo del sistema monetario; se le destinan sólo dos medias horas por semana.

Con la escritura se enseña también la ortografía, por medio de ejercicios de copia, redacción y dictado sobre casos prácticos de la vida artesanal o sobre la enseñanza religiosa.

Lo más importante, en todo caso, es la formación religiosa, para la cual no se escatiman recursos: cada día, media hora de catecismo, que se hace una hora la víspera de un asueto, y hora y media los domingos y fiestas; misa todos los días de clase; los domingos y fiestas, misa matutina y oficios litúrgicos vespertinos; oraciones de la mañana y de la tarde; exhortaciones diarias; examen de conciencia al finalizar la jornada; recuerdo de la presencia de Dios al dar las horas. Hay una forma de intercesión perpetua: en un lugar apropiado de la escuela, los alumnos se turnan para el rezo continuado del rosario. Durante el desayuno se repasan las oraciones; los libros de lectura son de contenido religioso; a veces se copia frases de la Biblia o de otro libro piadoso en los ejercicios de escritura, se practica la redacción y la ortografía mediante resúmenes del catecismo... La escuela cristiana está literalmente embebida de religión.

Para aprovechar el poco tiempo que generalmente los alumnos pueden permanecer en la escuela, se implementa una pedagogía que a cada uno asegura ocupación permanente, con tareas bien precisas y adaptadas al nivel alcanzado, bajo la conducción de un maestro que debe atender y procurar el avance de muchos alumnos empeñados en actividades diferentes; sólo una cuidadosa organización, en la cual el silencio es esencial, puede obtener ese resultado.

El buen orden de los grupos, la actividad constante, silenciosa y bien graduada, parecen ser las características que más sorprenden a los testigos ocasionales o permanentes de las escuelas de los Hermanos.

El afán por servir a personas que deberán ganarse la vida con su trabajo y no tendrán otra oportunidad de instruirse, imprime a la enseñanza un carácter sumamente práctico. Lectura, escritura, cálculo, tienen por contenido lo que necesita un artesano en su vida concreta. La enseñanza religiosa utiliza el catecismo vigente en la diócesis y prepara el terreno a la acción permanente de la parroquia.

En su organización y funcionamiento, la escuela trata de reconocer y promover la dignidad de la persona. El alumno es efectivamente el centro de la escuela; todo en ella se ordena a hacerlo avanzar; los frecuentes «cambios de lección» le demuestran que puede superarse, que su esfuerzo es reconocido y produce frutos. Los distintos oficios que se le confían le permiten reconocer y desarrollar sus capacidades de responsabilidad y de servicio. Hasta los castigos le son aplicados en clima de máximo respeto y mirando solamente a su adelantamiento.

Las «escuelas cristianas» aspiran, en suma, a ser ámbitos de anuncio del Reino. Parafraseando la meditación citada al comienzo de este párrafo, para estos hijos de artesanos y pobres, y para sus padres, la buena noticia es que los niños sean acogidos mañana y tarde en la escuela (y no se pasen el día en la calle), que en ella estén atendidos (y no abandonados a sí mismos), que estén todo el tiempo ocupados (y no dedicados a la vagancia), que aprendan los conocimientos útiles para su vida de trabajadores y de cristianos (y no que aprendan a cometer multitud de pecados), que se pongan en condiciones de desempeñarse bien en un empleo cuando sus padres lo decidan (y no que les cueste mucho acostumbrarse a trabajar). Anunciar el Evangelio es todo eso junto, y no sólo enseñar el catecismo; es todo eso hecho hábitos incorporados, y no sólo nociones memorizadas. Esos son los «grandes beneficios» que Dios proporciona a los niños por medio de estos maestros, maestros cuya dedicación y desinterés los coloca en la huella del gran anunciador gratuito del Evangelio que fue san Pablo.

3. Opción y servicio vividos espiritualmente

De La Salle ha vivido su propio proceso de conversión a los pobres como una intervención de Dios en su vida. Aceptando que los pobres se apoderen de él, ha hecho verdadera su entrega a Dios; dejándose conducir por los hechos, ha aceptado la conducción de Dios; en su discernimiento de lo que debe hacer, no ha buscado otra cosa que la voluntad de Dios para con él; encontrándose con los pobres, se ha encontrado con Dios que lo llama desde ellos y a favor de ellos.

Cuando, hacia 1694 y a pedido ajeno, vuelca por escrito sus recuerdos de los comienzos de la Comunidad, hace esta lectura espiritual: «Por estas dos ocasiones –el encuentro con el señor Nyel y la propuesta que me hizo esa Señora (de Croyères)– empecé a ocuparme de las escuelas de varones. Antes no pensaba para nada en ello. No es que nadie me lo hubiese insinuado: varios amigos de Roland habían tratado de inspirármelo, pero ese designio no había podido entrar en mi espíritu, ni había pensado nunca en ejecutarlo. Más aún, si hubiese creído que el cuidado de pura caridad que daba a los maestros de escuela me hubiese impuesto alguna vez el deber de vivir con ellos, lo hubiese abandonado: como yo, por impulso natural, tenía en menos que a mi sirviente a aquellos que, sobre todo al comienzo, me veía obligado a emplear en las escuelas, la sola idea de tener que vivir con ellos me habría resultado intolerable. En efecto, sufrí mucho al comienzo, cuando los hice venir a mi casa; eso duró dos años. Esa parece haber sido la razón por la cual Dios, que todo lo conduce con sabiduría y suavidad y no acostumbra forzar la inclinación de los hombres, queriendo comprometerme a tomar enteramente el cuidado de las escuelas, lo hizo de manera muy imperceptible y en mucho tiempo, de modo que un compromiso me condujo a otro, sin que yo lo previera al comienzo».

El texto, bastante posterior a los hechos, no se excede en confidencias pero dice lo necesario; los datos que aportan los biógrafos permiten saber que ha recorrido su camino en presencia de Dios, buscando sólo la voluntad y la gloria del Señor.

Puede llamar la atención que Juan Bautista califique de «suave» la conducción de Dios sobre él, conducción que lo ha llevado a durísimos combates consigo mismo, con su familia, con el mundo en general.

Las últimas líneas de la cita juegan con las palabras «conducir» y «comprometer»; Dios lo conduce todo, pero lo hace en los compromisos concretos; cada uno de éstos es, a su vez, una llamada a otros; la fidelidad a la llamada nueva que se oye en cada llamada respondida, es el camino concreto de la fidelidad a Dios. De acuerdo a la ley de la Encarnación, el camino que lleva a Dios está hecho de compromisos terrestres asumidos con relación a otras personas.

De La Salle ve que el itinerario de despojo que lo ha asimilado a los pobres ha desembocado en un verdadero nacimiento espiritual. A los Hermanos los invita a la misma experiencia. En frases de su Meditación para el día de Navidad puede leerse un reflejo de su historia personal al mismo tiempo que una exhortación: «Jesucristo nace hoy pobre en un establo... Así ha de nacerse a la vida espiritual: despojado y desnudo de todo... El Hijo de Dios... quiere que nosotros estemos en esa disposición, para que Él tome entera posesión de nuestro corazón». «Corazón» vale por «persona»; «entera posesión» está significando «identificación».

Es que, en perspectiva lasaliana, la tarea educativa se ve y se vive como una misión salvadora, participación en la de Jesucristo, Salvador Enviado por el Padre, Ungido de Espíritu Santo. Desempeñando su ministerio como respuesta a la llamada del Padre providente, en unión de identificación con Jesucristo, bajo la moción del Espíritu Santo, estos educadores de los pobres participan en la realización del designio salvador de Dios.

Mirarlo todo con los ojos de Cristo, Luz que ilumina a todo hombre; hacerlo todo bajo la conducción y el impulso del Espíritu de Jesucristo; no tener otra mira que agradar a Dios, el Padre de nuestro Señor Jesucristo; De La Salle reúne todo eso bajo la denominación, ya añeja, de «espíritu de fe».

Este espíritu «es una participación del Espíritu de Dios que reside en nosotros, que hace que nos regulemos y conduzcamos en todas las cosas por sentimientos y máximas que la fe nos enseña» (*Cartas*, 105). Aquí aparece uno de los valores más elevados de la comunidad: cuando los Hermanos están reunidos en nombre de Jesucristo, Él está presente en medio de ellos; y está precisamente «para darles su Espíritu Santo y dirigirlos por medio de Él en todas sus acciones y en toda su conducta»; por lo cual también corresponde decir que «Jesucristo está en medio de los Hermanos para darles el espíritu de su estado, y para mantenerlos y afianzarlos en la posesión de este espíritu» (*Explicación del método de oración*, § 26 y 28).

En suma, vivir según «el espíritu de su estado» —el espíritu de fe— es vivir «según el Espíritu Santo», que es «Espíritu de verdad» y «Espíritu de vida» (*id.* § 36). Vivir así es fundamental para los Hermanos en cuanto profesionales de la enseñanza al servicio de los pobres: «El empleo que ustedes ejercen los pone en la obligación de tocar los corazones; no podrán hacerlo sino por el Espíritu de Dios. Pídanle que en este día les conceda la misma gracia que otorgó a los santos Apóstoles y que, después de haberlos llenado de su Espíritu para santificarlos, se lo comunique también para procurar la salvación de los demás» (*Meditaciones*, 43, 2). «Este día» es el de Pentecostés; pero se acaba de ver que la vida comunitaria es un continuo Pentecostés gracias a la presencia de Jesucristo en medio de ella.

«Tocar los corazones», «procurar la salvación» de los niños, es obra del Espíritu; dejándose conducir por este Espíritu de Verdad y de Vida, los Hermanos son identificados al Hijo de Dios Pobre y Salvador, y entonces sus fatigas son eficaces: «Tengan ustedes por seguro que, mientras estén adheridos de corazón a la pobreza y a cuanto pueda humillarlos, producirán fruto en las almas; que los ángeles de Dios los darán a conocer e inspirarán a los padres y a las madres que les envíen sus hijos para que ustedes se los instruyan; que, incluso, mediante sus instrucciones ustedes tocarán los corazones de esos niños pobres y que la mayoría de ellos llegarán a ser verdaderos

cristianos»: el Salvador pobre y humilde del pesebre es el Hermano que, desde su identificación con Jesús, representa y ejerce el mismo ministerio de Salvación; «pero si no se asemejan a Jesús recién nacido por estas dos eminentes cualidades, serán poco conocidos y poco empleados; no serán amados por los pobres ni les gustarán, y así no podrán tener con respecto a ellos la cualidad de salvadores, que es la que les corresponde en su empleo» (*Meditaciones*, 86, 3).

No termina aquí todo; el Espíritu de Verdad y de Vida impide al Hermano encerrarse en la contemplación autosatisfecha de su identificación con Jesucristo como si fuese algo poseído de una vez por todas. El Espíritu –el espíritu de fe– hace descubrir otras identidades: «Reconozcan a Jesús bajo los pobres harapos de los niños que tienen que instruir; adórenlo en ellos; amen la pobreza y honren a los pobres..., pues la pobreza ha de resultarles amable a ustedes, encargados de la instrucción de los pobres. Que la fe se lo haga hacer con cariño y celo, ya que ellos son los miembros de Jesucristo. Éste será el medio de que este divino Salvador se complazca con ustedes y de que ustedes lo encuentren, ya que Él siempre amó a los pobres y la pobreza» (*Meditaciones*, 96, 3); ahora son los pobres los que representan, para el Hermano, a Jesús Salvador.

De este modo, el servicio educativo brindado a los pobres adquiere una especie de densidad sacramental. El educador va a los niños como enviado, representante, embajador, ministro, de Jesucristo, guiado y movido por su Espíritu; así, su acción consigue despertar en los niños la conciencia de la dignidad filial, el deseo y la posibilidad de vivir de acuerdo a ella. Pero al mismo tiempo ellos son para él el lugar del encuentro con Jesús que salva. El encuentro educativo entre los pobres y el educador que por ellos se hace pobre, es un sacramento –un signo y un instrumento– de la presencia del Hijo que, «siendo rico, se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza». Y esa presencia es la Salvación.